

**PRECAUCIONES:**

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

• PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA. **MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** Evitar el contacto del producto con la piel y los ojos. Durante su aplicación no comer, beber ni fumar. Usar lentes protectores para la vista, ropa de mangas largas, guantes y botas de goma. Después de la aplicación lavarse bien las manos y partes del cuerpo expuestas al producto con agua y jabón. No contaminar agua o alimentos en el almacenamiento o transporte.

**RIESGOS AMBIENTALES:**  
**ABEJAS: ALTAMENTE TÓXICO.** Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas. Taparlas con arpillera o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Hacer aplicaciones nocturnas o por la mañana temprano.  
**AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO.**

**PECES: MUY TÓXICO PARA PECES.** Para evitar contaminar cursos de agua naturales, ríos, lagunas o lagos dejar una distancia mínima de seguridad de 3 metros entre la zona tratada y el espejo de agua. No contaminar fuentes de agua cuando elimine el líquido de limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra. El producto que escurre de las áreas tratadas puede ofrecer riesgos para los organismos acuáticos en las zonas circundantes.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en su envase original cerrado, y ubicado en un depósito aislado, a resguardo de factores climáticos. Los restos de caldo de aplicación y el agua de lavado de los equipos y envases no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc.), sino que se deben asperjar sobre campo arado o camino de tierra, a una mayor dilución, alejado de viviendas y zonas de tránsito frecuente de personas.

**TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:** Verificar que estén vacíos y proceder a efectuar el triple lavado de los mismos: llenar con agua, colocar la tapa y agitar durante 30 segundos, repitiendo esta operación 2 veces más. Posteriormente perforar el envase vacío para inutilizarlo completamente. No quemar a cielo abierto. Colocar en tambores y enviar a una planta para su incineración.

**ALMACENAMIENTO:** Consérvese en su envase original cerrado herméticamente, en lugar seco y fresco, con buena ventilación y lejos de alimentos y forrajes.

**DERRAMES:** Desactivar con cal o soda cáustica, cubrir con arena o tierra. Barrer, recoger y llevar a una planta de tratamiento para su destrucción.

**PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de inhalación trasladar al paciente al aire fresco. Si no respira, suministrar respiración artificial, preferentemente boca a boca. Llamar al médico inmediatamente. En caso de contacto con la piel, retirar las ropas contaminadas y lavar la zona afectada con abundante agua y jabón. En el caso de contacto ocular se deben lavar los ojos con agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados bien abiertos. En caso de ingestión no se debe provocar el vómito. Trasladar al accidentado al hospital más cercano. Se recomienda llevar el envase o la etiqueta del producto al médico.

**ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: MODERADAMENTE PELIGROSO - CLASE II. INHALATORIA: CATEGORIA II (NOCIVO). IRRITACION DERMAL: LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORIA IV. IRRITACION OCULAR: MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORIA III: Causa irritación moderada a los ojos. No sensibilizante. No existe antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.**

**SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA:** Midriasis, temblores musculares y convulsiones.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No presenta.

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Unidad de Toxicología del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutierrez.** Tel.: (011) 4962-6666 y 4962-2247. **Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas.** Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777. **Conmutador:** (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160. **Servicio de Toxicología del Hospital de Clínicas.** Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806. **Conmutador:** (011) 4962-9280 / 9212.

**COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:** No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros insecticidas.

# INSECTICIDA - ACARICIDA

## GRUPO 6

# philamec 3,6

### CONCENTRADO EMULSIONABLE

**COMPOSICION:**

**abamectina:** mezcla de avermectina conteniendo > 80% de avermectina B1a: 5-0-demetil avermectina A1a y < 20% de avermectina B1b: 5-0-demetil -25- de (1-metilpropil)- 25- (1-metiletil) avermectina A1a ..... 3.6 gr.  
 emulsionantes y solventes c.s.p. .... 100 cm3

### LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el N° 37.750

Lote N°:

Fecha de vencimiento:

Registrado por:

**PHILAGRO S.A.**

 Bernardo de Irigoyen 722, Piso 11, Of. "A"  
 (C1072AAP) Capital Federal  
 TEL/FAX: (011) 4342-4330 / 4342-5370

 Contenido Neto: **5** Litro/s  
**INFLAMABLE DE 3ra. CATEGORIA**  
 INDUSTRIA ARGENTINA

**NOTA:** No estando el almacenamiento ni su aplicación bajo nuestro control, la firma no acepta ninguna responsabilidad por daños eventuales a personas, animales o cultivos causados por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



# NOCIVO

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO:** PHILAMEC 3.6 es un insecticida-acaricida de origen natural, que actúa por ingestión y por contacto directo, y posee un prolongado efecto residual por lo que resulta efectivo en el control de ácaros e insectos minadores de hoja en cítricos, cucurbitáceas, peral, algodón, frutilla, apio, pimienta, tomate, flores y plantas ornamentales.

Aunque los ácaros e insectos no mueren en forma inmediata, dado que el producto posee acción lenta, éstos dejan de causar daño después de la aplicación de PHILAMEC 3.6.

Para aumentar la efectividad y residualidad de PHILAMEC 3.6 utilizar en mezcla con aceite de verano al 0,25 - 0,50%. No aplicar en horas de calor y dirigir la aplicación al follaje.

**INSTRUCCIONES DE USO: PREPARACIÓN:** Llenar el tanque del equipo aplicador hasta la mitad de su capacidad con agua limpia, agregar la dosis requerida de PHILAMEC 3.6 y completar con agua limpia hasta el volumen deseado, manteniendo siempre el agitador en marcha. En caso de usar aceite agregar éste a la mezcla previamente diluido en agua.

**EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACIÓN:** ver momento de aplicación e instrucciones de uso en el cuadro de Recomendaciones de uso.

**RECOMENDACIONES DE USO**

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACION	INSTRUCCIONES DE USO
Cítricos	Acaro del tostado (Phyllocoptura oleivora) Acaro blanco (Hemitarsonemus latus)	7,5-10 cm3/100 l de agua + 0,25% de aceite mineral de verano.	Después de floración; cuando observe los primeros ácaros sobre frutos pequeños formados (menos de 2 cm de diámetro). Repetir cuando sea necesario.	Utilizar equipos de aplicación de alto volumen (manguera o turbina) empleando un volumen de producto de 600 cm3/ha a 1500 cm3 /ha. Mojar perfectamente toda la planta pero evitar el escurrimiento excesivo.
	Acaro de la yema (Aceria sheldoni)	10 cm3/100 l de agua + 0,25-0,50% de aceite mineral de verano	Al hincharse las yemas. No aplicar durante la floración.	
Algodón	Oruga de la hoja del algodonero (Alabama argillacea)	150-300 cm3/ha	Con la presencia de 50 ó más orugas en 100 golpes de red de arrastre. Controlar las larvas en su primer estado de desarrollo.	Emplear la dosis más alta para altas infestaciones, cuando las condiciones climáticas sean favorables al desarrollo de la plaga y/o cuando el cultivo muestre mayor densidad foliar. Utilizar equipos de aplicación: <b>terrestres:</b> aplicar un volumen de agua de 100 a 200 l/ha. Asegurar buena cobertura, pero evitar escurrimiento. <b>aéreos:</b> aplicar un volumen mínimo de 20-30 l/ha. Observar condiciones de temperatura, humedad y velocidad del viento para evitar pérdidas por deriva y evaporación.
	Arañuela roja (Tetranychus telarius)	150-300 cm3/ha	Al notar la presencia de las primeras arañuelas o los primeros síntomas del ataque de ácaros. Repetir cuando ocurran reinfestaciones.	

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	MOMENTO DE APLICACION	INSTRUCCIONES DE USO
Apio	Arañuela roja común (Tetranychus telarius)	40 cm3/100 l de agua	A los primeros indicios de infestación. Repetir cuando sea necesario.	Emplear un volumen de producto de 600 cm3/ha a 1200 cm3/ha. Asperjar con alto volumen y alta presión para obtener una cobertura total del follaje. Observar que las pastillas se encuentren en buen estado para lograr un tamaño de gota adecuado y buena cobertura de ambas caras de las hojas. Evite el escurrimiento excesivo.
	Minadores de hoja (Liriomyza spp.)	40 cm3/100 l de agua	Tan pronto vea los minadores o a sus picaduras. Repetir cada 7 días, o cuando sea necesario.	
Flores y plantas Ornamentales	Arañuela roja común (Tetranychus telarius)	12,5-25 cm3/100 l de agua	Al primer indicio de infestación. Repetir cuando sea necesario	Emplear un volumen de producto de 560 cm3/ha a 1500 cm3/ha. Asperjar con alto volumen y alta presión para obtener una cobertura total del follaje. Observar que las pastillas se encuentren en buen estado para lograr una buena cobertura.
	Minadores de hoja (Liriomyza spp.)	12,5-25 cm3/100 l de agua	Tan pronto vea los minadores o a sus picaduras. Repetir cada 7 días, o cuando sea necesario.	
Frutilla	Arañuela roja común (Tetranychus telarius)	40-50 cm3/100 l de agua	Al primer indicio de infestación. Repetir a los 7-10 días.	Emplear un volumen de producto de 600 cm3/ha a 1200 cm3/ha. Asperjar con alto volumen y alta presión para mojar toda la planta, pero evitar el escurrimiento. Utilizar preferentemente equipos de manguera. Emplear pastillas en buen estado para lograr un tamaño de gota adecuada que permita una buena cobertura de todo el follaje.
	Melón Pepino, Sandía (cucurbitáceas)	Arañuela roja común (Tetranychus telarius) Minadores de hoja (Liriomyza spp.)	40 cm3/100 l de agua 40 cm3/100 l de agua	Al primer indicio de infestación. Repetir cuando sea necesario Tan pronto vea los minadores o a sus picaduras. Repetir cada 7 días, o cuando sea necesario.
Peral	Arañuela roja europea (Panonychus ulmi), Arañuela parda (Bryobia rubrioculus), Arañuela roja común (Tetranychus telarius)	20-25 cm3/100 l de agua + 0,25% aceite mineral	Al determinar 1 ó 2 arañuelas por hoja. Repetir de ser necesario.	Utilizar equipos de aplicación de alto volumen (manguera o turbina) empleando un volumen de producto de 750 cm3/ha a 1500 cm3 /ha. Utilizar la dosis más alta para altas infestaciones, cuando las condiciones climáticas sean favorables al desarrollo de la plaga y/o cuando el cultivo muestre mayor densidad foliar. Mojar perfectamente toda la planta pero evitar el escurrimiento excesivo.
	Psílido del peral (Psylla pyricola)	37,5 cm3/100 l de agua + 0,25% aceite mineral	Iniciar al recontar , en promedio, 1 ó 2 ninfas por brote terminal o cuando aparezca la melaza típica después de la floración.	
Pimienta	Arañuela roja común (Tetranychus telarius)	25-35 cm3/100 l de agua	Al primer indicio de arañuelas. Repetir cuando sea necesario.	Emplear un volumen de producto de 500 cm3/ha a 1200 cm3/ha. <b>Idem Melón, Pepino, Sandía (cucurbitáceas).</b> Asperjar con alto volumen y alta presión para obtener una cobertura total del follaje pero evitar el escurrimiento excesivo.
Tomate	Arañuela roja común (Tetranychus telarius)	25-35 cm3/100 l de agua	Al primer indicio de infestación. Repetir cuando sea necesario.	
	Acaro del bronceado (Aculops lycopersici)	30-35 cm3/100 l de agua	Al primer indicio de infestación. Repetir cuando sea necesario.	

**RESTRICCIONES DE USO:** Periodos de carencia: El intervalo entre la última aplicación y la cosecha deberá ser: 3 días: apio; frutilla, melón, sandía, pepino, pimienta y tomate; 7 días: cítricos; 14 días: peral; 20 días: algodón. Sin restricciones en flores y plantas ornamentales. No aplicar en helechos (Adiantum spp). No aplicar más de 3 l/ha por ciclo de cultivo en algodón, cítricos y peral. No aplicar más de 4,8 l/ha por ciclo en tomate. No realizar más de 4 aplicaciones por temporada en apio, frutilla, melón, sandía, pepino, pimienta, flores y plantas ornamentales. No utilizar el follaje de algodón para alimentación animal.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

**COMPATIBILIDAD:** Es compatible con la mayoría de los insecticidas de uso común. Sin embargo, es recomendable realizar pruebas de compatibilidad antes de efectuar mezclas con otros productos. Es incompatible con captan, cyhexatin, azufre y cualquier otro producto que no pueda mezclarse con aceite.

**FITOTOXICIDAD:** Aplicado en los cultivos y a las dosis recomendados, PHILAMEC 3.6 no ha presentado síntomas de fitotoxicidad.

**AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.**

